UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Informe de Gestión

Dirección del Departamento de Economía
1 de Julio de 2019 a 3 de Junio de 2021

"De la palabra a la acción"

Mario Eduardo Hidalgo Villota
Director

Departamento de Economía
San Juan de Pasto, Colombia, 1 de Junio de 2021

San Juan de Pasto, 1 de junio de 2021

Estimados
PROFESORES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Asunto: INFORME DE GESTIÓN 2019-2021

Reciban un fraternal saludo.

Les expreso mi más profundo agradecimiento por todo su apoyo en la concepción y ejecución de las acciones institucionales que se llevaron a cabo durante el 1 de julio de 2019 y el 3 de junio de 2021, periodo en el cual me desempeñé como Director del Departamento de Economía.

Las acciones narradas a continuación, son el resultado de un trabajo desinteresado y, en equipo, con profesores, estudiantes y egresados de nuestro programa, orientadas a la consolidación de una visión ambiciosa en común: ofrecer a la región un programa académico de gran impacto.

En la administración que culmina, se dio especial énfasis, a los procesos de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación nacional de alta calidad, a la acreditación internacional de alta calidad del Programa de Economía en el sistema ARCU-SUR, al mejoramiento de los procesos académicos y administrativo y, al fortalecimiento de los vínculos y la cooperación entre el Departamento de Economía y sus egresados.

Desde mi condición actual de profesor de tiempo completo seguiré apoyando toda iniciativa académica que contribuya a que el ejercicio de la profesión de economista redunde en bienestar económico y social de nuestra región.

Atentamente,

MARIO HIDALGO VILLOTA
Director
Departamento de Economía
Universidad de Nariño

DE LA PALABRA A LA ACCIÓN.

A partir de pequeñas grandes cosas, se logra transformar el mundo.

- **ACCIÓN 1. Gestión para la adquisición de mobiliario de oficina Departamento de Economía**

  Se gestionó la adquisición de mobiliario nuevo para la oficina del Director del Departamento de Economía: una mesa de juntas, 6 sillas metálicas tapizadas y un silla giratoria tipo gerente, las cuales fueron debidamente inventariadas por la Unidad de Almacén de la Universidad de Nariño.

- **ACCIÓN 2. Exploración de trabajo académico en equipo entre el Departamento de Economía, Cámara de Comercio de Ipiales y la Universidad Politécnica Estatal de Carchi, Ecuador**

  Se entabló conversación con el Coordinador de la Oficina de Proyectos de la Cámara de Comercio de Ipiales y profesores de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Ecuador para desarrollar una agenda académica en común. Profesores de la Universidad Politécnica del Carchi participaran como Conferencistas en el XII Congreso Regional de Economía liderado por el Grupo de Investigación CES del Departamento de Economía, realizado el 14 y 15 de noviembre de 2019 en el Auditorio del Bloque Tecnológico de la Universidad de Nariño.

- **ACCIÓN 3. Eventos de capacitación dirigidos a docentes del Departamento de Economía**

  Con el propósito de promover y dotar a la investigación de herramientas de consulta y análisis, el 26 de agosto de 2019 en horario de 9:00 a.m. a 10:30 a.m. se desarrolló una jornada de capacitación en manejo de bases de datos científicas bajo la orientación de la Biblioteca Alberto Quijano Guerrero.

Este evento se realizó en el Aula de Informática de la FACEA (aula 301) y contó con la participación de 11 profesores del Programa de Economía.

El 17 de septiembre de 2019 de 4:00 p.m. a 5:30 p.m. se realizó la capacitación en manejo del módulo académico de la plataforma Sapiens. Esta reunión fue conducida por el Centro de Informática.

El 20 y 25 de febrero de 2020 se realizó la capacitación de los docentes en el manejo de la plataforma COES con el propósito de abrir cursos paralelos de apoyo a las asignaturas que cada docente desarrolla. Aún, a esta fecha no se vislumbraba el advenimiento de la pandemia provocada por el COVID-19, siendo esta actividad muy útil para asumir la posterior estrategia de presencialidad asistida por tecnologías de la información y la comunicación.

- **ACCIÓN 4. Participación del debate del Proyecto de Ley por el cual se reforma la Ley 37 de 1990 (Reglamentación del Ejercicio de la Profesión de Economista en Colombia), se adopta el código de ética profesional del Economista y se dictan otras disposiciones.**

  Este debate fue citado por la Academia Colombiana de Ciencias Económicas en octubre de 2019 en la ciudad de Bogotá, D.C. Se discutió el contenido general del proyecto de reforma de la Ley 37 de 1990 que actualmente reglamenta el ejercicio de la profesión de Economista en Colombia, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la Constitución Política. Además, este proyecto de ley pretendía reestructurar la conformación y las funciones del Consejo Nacional Profesional de Economía, establecer un Código de ética profesional, un régimen sancionatorio y el correspondiente proceso disciplinario para quienes resulten incursos en las faltas tipificadas en dicho código.

Tras una breve y clara presentación de los aspectos claves de esta reforma por parte del Presidente de CONALPE, los participantes en esta reunión de común acuerdo manifestaron su inconformismo con esta propuesta de reforma dado que entorpecería el ejercicio de la profesión de economista y cuyos costos serían mayores que los posibles beneficios. Ante los argumentos en contra expuestos en esta reunión, se consideró necesario desistir de continuar con esta iniciativa parlamentaria.

- **ACCIÓN 5. Acercamiento con entidades públicas y privadas para la realización de pasantías por parte de los estudiantes egresados del Programa de Economía.**

  Se desarrolló un nuevo modelo de programación de pasantías pensando en que no sea el estudiante el que tenga que buscar una entidad para realizar su pasantía en la modalidad de grado, sino que sea la Universidad de Nariño quien establece vínculos previos con entidades públicas y privadas interesadas en recibir estudiantes como pasantes. De este modo, se garantiza que los estudiantes interesados en realizar su pasantía cuenten con oportunidades para realizarlas, y que de manera anticipada (antes de terminar el periodo académico), los estudiantes de décimo semestre puedan conocer una oferta de entidades dispuestas a recibirlos.

  A través de oficios y acercamientos personales a instituciones, tales como: Cámara de Comercio de Pasto, Agencia de Desarrollo Local, Fundación Suyusama, Fundación Social, CAMACOL, ACOPI, IGAC, FENALCO, Federación Colombiana de Cafeteros, entre otras; se logró detectar el interés de las entidades en recibir pasantes y brindar las garantizar para que sus pasantías sean verdaderos espacios de aprendizaje y desarrollo de competencias laborales.

  Los estudiantes de décimo semestre del Programa de Economía – sede Pasto Periodo B-2019, B-2020 y B-2021

interesados en realizar pasantías, cuentan con espacios en instituciones como IGAC, Cámara de Comercio de Pasto, Alcaldías Municipales, ACOPI, CAMACOL y Gobernación del Departamento de Nariño (Secretaría de Planeación Departamental) para realizar sus pasantías.

La búsqueda de entidades e instituciones públicas y privadas para la realización de pasantías ha permitido que los estudiantes egresados previo cumplimiento de los requisitos, puedan insertarse en pasantías de manera rápida, lo cual les ahorra tiempo y costos de búsqueda; eleva la tasa de graduación.

- **ACCIÓN 6. Apoyo a la movilidad local y nacional de docentes en calidad de conferencistas.**

Con recursos del presupuesto asignado al Departamento de Economía se apoyó la movilidad de varios profesores para su participación en eventos académicos, así:

- Profesor Julián Sabogal Tamayo - Participación en el Primer Encuentro Nacional de la Red Colombiana de Estudios Marxistas – Bogotá, 3 y 4 de octubre de 2019

- Profesor: Julio César Riascos Hermoza - Participación como expositor en la Conferencia: El error: métodos filosóficos, economía, econometría y algunas percepciones propias de la profesión. Universidad del Quindío, 3 de octubre de 2019.

- Profesor Julio César Riascos Hermoza – Participación como expositor en la Conferencia: Recuperación como expositor en Esquizofrenia: Diálogos más allá de la Psiquiatría, a realizarse en la Clínica La Paz de la Universidad del Rosario, ciudad de Barranquilla, del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2019.

- Profesor Julio César Riascos Hermoza – Participación como expositor en la Conferencia: SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ECONOMIA HETERODOXA realizada

en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá del 13 al 15 de noviembre de 2019.

- Profesor Luis Hernando Portillo Riascos – Participación como expositor en la Conferencia: SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ECONOMIA HETERODOXA realizada en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá del 13 al 15 de noviembre de 2019.

- Profesor Hernando Portillo – Participación en el XI CONGRESO INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO: "LA CONSTRUCCIÓN DE AMERICA LATINA, con la ponencia titulada: LA INFLUENCIA DE LOS SHOCK EXTERNOS EN EL CICLO ECONOMICO DE LAS ECONOMIAS LATINOAMERICANAS, a realizarse en la ciudad de Pasto, durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2019.

- Profesor Marco Antonio Burgos Flórez – Participación en el XI CONGRESO INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO: "LACONSTRUCCIÓN DE AMERICA LATINA, con la ponencia titulada: EL GIRO DE LA POLITICA SURAMERICANA Y SUS IMPLICACIONES EN LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL LATINOAMERICANAS, a realizarse en la ciudad de Pasto, durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2019.

- El Departamento de Economía en su propósito de avanzar en la visibilidad nacional e internacional del Programa de Economía apoyó a los profesores LUIS HERNANDO PORTILLO RIASCOS, EDINSON ORTIZ BENAVIDES y JULIO CESAR RIASCOS HERMOZA, quienes participaron en el V CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO: "Desafíos al desarrollo: procesos de cambio hacia la justifica global (V CIED) organizado por la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES), el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA) de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) de España, realizado de manera virtual

los días 27, 28 y 29 de mayo de 2020. El Departamento de Economía financió el costo de la inscripción de los profesores mencionados.

- **ACCIÓN 7. Apoyo a la movilidad internacional de docentes.**

  El Departamento de Economía propició la participación del Profesor Mario Eduardo Hidalgo Villota como expositor en el II Seminario Iberoamericano de Economía de la Cultura 2019 realizado en la Universidad Austral de Chile en Valdivia durante los días 5 y 6 de diciembre de 2019 con la ponencia denominada: Valoración del impacto económico y social del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, Colombia.

- **ACCIÓN 8. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes.**

  A través del Comité Curricular del Departamento de Economía se apoyó la movilidad internacional de estudiantes del Programa de Economía hacia México, por ejemplo, tres (3) estudiantes del décimo semestre participaron como asistente en el Periodo Académico B-2019 en el V Congreso Internacional de Economía realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México en ciudad de México.

  Tres (3) estudiantes de sexto semestre fueron aceptados para realizar un semestre de intercambio académico en el Periodo A-2020 en el Instituto Politécnico Nacional de México en ciudad de México y cinco (5) estudiantes de décimo semestre harán su Pasantía Internacional en instituciones públicas y privadas residenciadas en Ciudad de México (México).

- **ACCIÓN 9. Acompañamiento a la FACEA para la creación de los Consultorios de Desarrollo Empresarial en la Cámara de Comercio de Pasto como espacios de interacción social entre los estudiantes y la comunidad de empresarios.**

  En trabajo en equipo con el Dr. Guido Pantoja Rodríguez – Decano de la FACEA, se adelantaron conversaciones con el Dr. Fidel Díaz Terán – Ex-Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Pasto para la creación de los Consultorios Empresariales como principal estrategia de interacción social de la FACEA con el sector empresarial afiliado a la Cámara de Comercio.

  Esta estrategia busca que los estudiantes regulares y estudiantes egresados de los cinco (5) programas académicos de la FACEA puedan realizar sus prácticas y pasantías en un espacio denominado CONSULTORIOS EMPRESARIALES, creados con la finalidad de asesorar a empresarios en diferentes aspectos del campo administrativo y de gestión empresarial.

  A la fecha, existe un convenio en curso entre la Universidad de Nariño y la Cámara de Comercio de Pasto para hacer realidad esta importante estrategia de interacción social para profesores y estudiantes de la FACEA.

- **ACCIÓN 10. Apoyo a la creación del Grupo de Investigación: Economía, Gobierno y Políticas Públicas.**

  El Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Economía mediante Proposición No. 077 de diciembre 16 de 2019, solicitó al Consejo de la FACEA que avale y recomiende al Consejo de Postgrados de la Universidad de Nariño, la aprobación institucional y reconocimiento del Grupo de Investigación ECONOMÍA, GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS cuyo líder es el Profesor Byron Alberto Paz Noguera – Docente de tiempo completo del Departamento de Economía, ganador de una de las plazas docentes ofertadas en el Convocatoria Docente 2019.

Este grupo de investigación busca generar conocimiento a través del estudio de las diferentes disciplinas del sector público y de la economía teniendo como objeto a las políticas públicas que se constituyen como la herramienta fundamental del Estado. El grupo de investigación ECONOMÍA, GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS es un equipo multidisciplinario comprometido con la generación de conocimiento a través de una interacción activa entre docentes, estudiantes y profesionales egresados del Programa de Economía y de otras disciplinas de las ciencias sociales de la Universidad de Nariño orientado al desarrollo de investigaciones relacionadas con el análisis, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en el proceso de relacionamiento entre el Estado, la academia, el sector productivo y la sociedad civil.

El grupo de investigación en mención se encuentra en proceso de categorización por parte de MINCIENCIAS.

- **ACCIÓN 11. Constitución del Programa Radial: *EN CONTEXTO* – Un espacio para formar e informar. Radio Universidad de Nariño FM Estéreo 101.1.**

Con el propósito de visibilizar el trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – FACEA y de los Departamentos de Economía, Administración de Empresas y Contabilidad Pública, Comercio Internacional y Mercadeo se creó el Programa Radial *EN CONTEXTO* como un espacio para formar e informar. Este programa se emite todos los miércoles de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. en Radio Universidad de Nariño en la frecuencia FM Estéreo 101.1.

A través de su corta historia, este programa radial de interacción social con la comunidad de Pasto y municipios de influencia, ha permitido dar a conocer el trabajo académico que realiza la FACEA fundamentado en la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales críticos y comprometidos con el desarrollo regional. Cada programa

que se emite por lo general cuenta con uno o más invitados para analizar temas de coyuntura relacionados con las ciencias económicas y administrativos.

Pese a la pandemia por COVID-19, lo cual ocasionó la parálisis del programa radial, se recomienda continuar con este programa como medio de interacción social, a través del cual se exterioriza el trabajo de la FACEA y del Departamento de Economía.

- **ACCIÓN 12. Realización del I ENCUENTRO DE EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA 2019.**

Tras un proceso de planeación, esta actividad se desarrolló el 29 de noviembre de 2019 en jornadas mañana y tarde. A este evento se le denominó: *Un espacio para el reencuentro, la integración y el desarrollo profesional.* El encuentro de egresados se organizó en torno a un ciclo de conferencias en temas de interés regional y nacional, algunas de ellas, ofrecidas por destacados Economistas egresados del Programa de Economía de la Universidad de Nariño, quienes hoy, ocupan cargos importantes en entidades públicas y privadas del nivel regional y nacional. Este evento académico se desarrolló en las instalaciones del Auditorio Luis Santander de la Universidad de Nariño – sede Torobajo a partir de las 9:00 a.m. Se resalta la participación del Dr. Roberto Steiner Sampedro – Codirector de la Junta Directiva del Banco de la República como invitado especial con la Conferencia: BANCO DE LA REPUBLICA: Desarrollo Institucional y Esquema de Desarrollo Objetivo.

- **ACCIÓN 13. Reestructuración del documento maestro para el registro calificado del Programa de Economía en la Universidad de Nariño Extensión de Ipiales.**

  El Ministerio de Educación Nacional en la revisión del documento maestro recomendó incorporar un estudio de mercado y un estudio de viabilidad financiera. Se diseñó una encuesta en línea y con el apoyo de las Directivas de la Extensión de Ipiales aplicó a estudiantes de grado once y

bachilleres en la ciudad de Ipiales. La encuesta fue respondida por 174 personas.

El documento maestro para la obtención del registro calificado del Programa de Economía en la Universidad de Nariño Extensión Ipiales, después de ser fortalecidos los componentes de estudio de mercado y viabilidad financiera, fue reestructurado de conformidad con el Decreto Número 1330 del 25 de julio de 2019 "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación, relacionado con el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior y la Resolución 015224 del 24 de agosto de 2020, la cual establece los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad institucionales para obtener y renovar el Registro Calificado. Las normas citadas hacen alusión a los resultados de aprendizaje como enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje.

El documento maestro fue radicado en la Oficina de la Desarrollo Académico de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Nariño DECO-036 el 5 de mayo de 2021 mediante Oficio DECO-036. Se espera muy pronto, dar apertura al Programa de Economía en la ciudad de Ipiales como territorio de frontera.

- **ACCIÓN 14. Formulación del Plan de Contingencia del Programa de Economía Universidad de Nariño Extensión Túquerres.**

Considerando que la vigencia del registro calificado del Programa de Economía en la Extensión de Túquerres otorgado por siete años expiró en 2020, el Departamento de Economía, la FACEA y la Coordinación de la Universidad de Nariño Extensión Túquerres formularon un plan de contingencia

para el Programa de Economía con el propósito de garantizar la terminación exitosa de las cohortes actuales. Después del surtido el proceso de formulación, análisis y discusión con estudiantes, mediante Acuerdo Número 026 del 7 de julio de 2020, el Consejo Académico aprobó el Plan de Contingencia del programa de Economía ofrecido por la Universidad de Nariño bajo la modalidad presencial en la Extensión de Túquerres (Nariño), el cual se encuentra disponible en: https://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb_dl=3445.

Con la aprobación del plan de contingencia, la Universidad de Nariño garantiza las condiciones de calidad y de continuidad para que los estudiantes del Programa de Economía puedan concluir satisfactoriamente sus estudios.

- **ACCIÓN 15. Autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad del Programa de Economía sede Pasto.**

  El proceso de Autoevaluación inició con la expedición de la Resolución No. 011 de marzo 8 de 2019 por parte del Comité Curricular del Departamento de Economía. Mediante esta resolución se conformó el Comité de Acreditación integrado por profesores de tiempo completo y hora cátedra y se estableció el cronograma general para abordar el proceso de autoevaluación.

  En febrero de 2020 concluyó el proceso de aplicación de encuestas y talleres a estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y sector externo. Posteriormente, el Comité de Acreditación preparó los informes de autoevaluación, los cuales fueron enviados el 20 de mayo de 2020 a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación de la Universidad de Nariño para su revisión respectiva.

  Mediante Oficio VAC-ACI-102 fechado el 15 de julio de 2020, la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación dio el aval a los documentos para el respectivo cargue de la

documentación en la plataforma SACES-CNA y el trámite del acuerdo ante el Consejo Académico de la Universidad de Nariño para la presentación de la documentación en el Ministerio de Educación Nacional. La documentación se encuentra debidamente cargada en la plataforma SACES-CNA del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, aunque este proceso quedó suspendido temporalmente, mientras se resuelve la acreditación internacional de alta calidad en el sistema ARCU-SUR.

- **ACCIÓN 16. Acreditación Internacional del Programa de Economía – ARCUSUR.**

Para abordar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación internacional de alta calidad en el sistema ARCU-SUR, se conformó el Comité de Autoevaluación integrado por dos equipos de trabajo:

Equipo Técnico de Gestión:

Mario Hidalgo Villota – Director Departamento de Economía – líder del proceso.
Danyeli Maricel Portillo Melo – Profesora Hora Cátedra
Vanessa Katherine Bolaños Guerrero – Profesora Hora Cátedra
Daniel Oswaldo Muñoz Castro - Profesor Hora Cátedra
Ing. Sandra Milena Ordóñez – Técnico DAAC.
Jenny Paola Pantoja Cerón – Monitora
María José Bucheli Pérez – Monitora
Ricardo Sebastián Bastidas Luna – Monitor
Oliva Patiño Muñoz – Secretaria Departamento de Economía

Equipo Técnico Operativo:

Marco Antonio Burgos Flórez – Profesor de tiempo completo
Luis Hernando Portillo Riascos – Profesor de tiempo completo
Bayron Alberto Paz Noguera – Profesor de tiempo completo
Julio César Riascos Hermoza – Profesor Hora Cátedra

La agenda de visitas de pares académicos de ARCUSUR se realizó durante los días 21, 22 y 23 de abril de 2021 con un nivel de cumplimiento satisfactorio con una nutrida participación de Directivos, administrativos, profesores, estudiantes, egresados agremiados y no a la Sociedad de Economistas de Nariño, empresarios y líderes de organizaciones del sector externo.

Resta que se dé cumplimiento a las actividades pendientes de la V Convocatoria de ARCUSUR, de acuerdo al siguiente cronograma:

Etapa	Responsable	Fecha límite
Envío del informe de evaluación externa a la IES.	CNA	15 de julio de 2021
Comentarios del Rector	IES	30 de julio de 2021
Concepto final de acreditación	Pares evaluadores	16 de agosto de 2021
Emisión del dictamen y comunicación a la IES.	CNA	31 de agosto de 2021

- **ACCIÓN 17. Desarrollo de simulacros de las Pruebas Saber Pro.**

  Con el apoyo de AFADECO se desarrollaron simulacros de las Pruebas Saber Pro con participación de los estudiantes de octavo, noveno y décimo del Programa de Economía sede Pasto y Extensión Túquerres en los años 2019, 2020 y 2021, con énfasis en el módulo de análisis económico.

- **ACCIÓN 18. Desarrollo del nuevo portal web del Departamento de Economía.**

  El nuevo portal web del Departamento de Economía disponible en https://www.udenar.edu.co/facultades/

facea/deco/, ofrece información actualizada en aspectos relevantes de la vida institucional, tales como: información de los docentes, sus publicaciones, normatividad y procesos administrativos del Departamento de Economía, información sobre los grupos de investigación, aspectos relevantes de la acreditación de alta calidad y una sección dedicada a los egresados/graduados del Programa de Economía.

- **ACCIÓN 19. Desarrollo del video institucional del Departamento de Economía.**

  Con el propósito de resaltar la infraestructura y medios de que dispone el Departamento de Economía de cara a la acreditación internacional de alta calidad en el sistema ARCU-SUR, en particular, en la atención de las visitas de pares académicos realizadas en forma virtual, los días 21, 22 y 23 de abril de 2021, con el valioso apoyo del Sistema de Medios de Comunicación de la Universidad de Nariño, se realizó un video donde se muestra la infraestructura física actual y proyectada, los auditorios, las salas de informática, la biblioteca y sus recursos documentales, los escenarios deportivos, entre otros.

- **ACCIÓN 20. Reglamentación de criterios de evaluación de las Pasantías.**

  En atención al Acuerdo Número 077 del 10 de diciembre de 2019 expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Nariño que estableció y unificó la normatividad de los trabajos de grado de pregrado en la Universidad de Nariño; así pues, el artículo 9 estipula que los Comités Curriculares y de Investigaciones de cada programa definan y reglamenten lo correspondiente a los trabajos de grado, en relación con: a) criterios de evaluación, b) criterios para la selección de diplomados y créditos de posgrado, c) número de estudiantes por trabajo de grado, d) procedimientos de inscripción, e) aspectos que deben contener cada modalidad de trabajo

de grado, f) Dirección y codirección de trabajos de grado, g) jurados de evaluación, h) presentación, sustentación y prerrequisitos, i) criterios de inter y transdisciplinariedad y j) consideraciones éticas; el Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Economía expidió el Acuerdo No. 015 de junio 26 de 2020 "Por el cual se establecen los criterios de evaluación de las pasantías como opción de grado en el Departamento de Economía de la Universidad de Nariño.

A partir de esta fecha, una pasantía al igual que un proyecto de investigación, será valorada cuantitativamente, dando la opción de premiar a aquellas pasantías sobresalientes con la calificación de meritoria o laureada.

- **ACCIÓN 21. Formulación y aprobación del Plan de Capacitación Docente del Programa de Economía 2021-2032.**

  El Acuerdo No. 007 del 7 de febrero de 2017, por el cual se aprueba el Plan de Capacitación para el Departamento de Economía 2017-2021 expedido por el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, expiró el 7 de febrero de 2021, por lo tanto, se procedió a formular un nuevo plan de capacitación de cara a afrontar los nuevos retos que impone la acreditación internacional de alta calidad en curso.

  En el plan de capacitación posgradual quedaron aprobadas las siguientes metas de formación:

Necesidades de Formación a nivel de Maestría y Doctorado 2021 – 2032

Área de Formación	Nivel de Formación	Título a Obtener	Número de Docentes	Periodo
Teoría económica Economía aplicada	Maestría	Magister	2	2021-2032
Teoría económica	Doctorado	Doctor	3	2021-2032
Historia económica Pensamiento Económico	Doctorado	Doctor	1	2021-2032
Política Económica Desarrollo regional	Doctorado	Doctor	2	2021-2032

- **ACCIÓN 22. Apoyo a la reactivación de la Sociedad de Economistas de Nariño (SEN).**

  Sin duda alguna, ninguna estrategia de vinculación con los egresados del Programa de Economía puede ser posible, sino existe un interlocutor válido entre el Departamento de Economía y el colectivo de egresados.

  Para avanzar en el fortalecimiento de lazos de cooperación y colaboración con los egresados se consideró pertinente reactivar la Sociedad de Economistas de Nariño, organización gremial profesional creada en la década de los ochenta del siglo XX, para defender los derechos del ejercicio de la profesión del Economista en el Departamento de Nariño.

  Es de suma importancia, continuar consolidando la Sociedad de Economistas de Nariño y desarrollar en conjunto acciones en pro del mejoramiento de las condiciones de los economistas egresados de la Universidad de Nariño.

- **ACCIÓN 23. Realización del II Encuentro de Egresados del Programa de Economía 2021: Un espacio de reencuentro, integración y desarrollo profesional.**

  El día viernes, 21 de mayo de 2021 a partir de las 9:00 a.m. a través del enlace zoom: https://zoom.us/j/94068671972, se llevó a cabo el II ENCUENTRO DE EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA 2021: Un espacio de reencuentro, integración y desarrollo profesional, evento académico que contó con la participación de la Sociedad de Economistas de Nariño y la Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía – AFADECO.

  En este evento se desarrolló un ciclo de conferencias con participación de destacados economistas egresados del Programa de Economía, entre ellos, el Dr. Víctor William Pantoja Bastidas, hoy, Presidente de la Sociedad de Economistas de Nariño y el Dr. Diego Mauricio Díaz, quién se encuentra concluyendo sus estudios doctorales en la Universidad de Edimburgo (Escocia).

- **ACCIÓN 24. Mejoramiento de la asignación de la labor académica.**

  Se adoptó un esquema de asignación de la labor académica considerando los niveles de especialización y de experiencia acumulada de los profesores, premiando la calidad y la profundidad en la impartición de las asignaturas. Hoy, cada docente vinculado al Departamento de Economía dicta un número adecuado de materias, con un ingreso laboral sostenible.

- **ACCIÓN 25. Elaboración de una propuesta de reglamentación de las salidas de campo curriculares en el Programa de Economía (en curso).**

  El día miércoles, 26 de mayo de 2021 vía correo electrónico fue compartida con profesores y representantes estudiantiles, la propuesta de reglamentación de las salidas de campo curriculares en el Programa de Economía. Tradicionalmente,

a este tipo de actividades académicas se les ha llamado "prácticas", considerando que el concepto de práctica académica es mucho más amplio al involucrar una mayor duración y con un alcance mucho más amplio.

Se entiende por salida de campo curricular toda actividad académica que se lleve a cabo fuera del campus de la Universidad de Nariño, la cual tendrá participación de los estudiantes que cursen la asignatura a la cual está ligada la actividad y de los docentes responsables de las respectivas asignaturas como coordinadores de las salidas de campo curriculares. Las salidas se orientan a generar en la población estudiantil, profundización formativa, teórica y práctica de las temáticas tratadas en las aulas de clase en escenarios reales. De tal manera que dichas salidas, deben contribuir al desarrollo académico de la asignatura específica, toda vez que permita a los estudiantes tener un contacto directo con el medio exterior, en donde se desarrollan actividades propias del campo profesional.

- **ACCIÓN 26. Realización de una investigación sobre condiciones de ocupación de los Economistas Graduados en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño (en curso).**

  En esta administración se dio especial tratamiento al establecimiento de vínculos institucionales duraderos con los egresados del Programa de Economía. A parte de los dos encuentros de egresados realizados, se está actualizando el Directorio de Egresados, en el portal web se ha creado una sección para egresados para compartir información y acercar a los egresados al Programa de Economía.

  Nos preocupa enormemente, la situación laboral y las condiciones de trabajo de los egresados, razón por la cual, a través de una pasantía a cargo de la estudiante Mildrey Carolina Mafla Lara a partir del 30 de abril de 2021 se inició una investigación que permita caracterizar las condiciones de trabajo de los egresados e identificar acciones de apoyo, como, por ejemplo, la constitución de una bolsa de empleo con

participación de la Universidad de Nariño y el Departamento de Economía.

- **ACCIÓN 27. Diseño y desarrollo de la estrategia: "Experiencias exitosas de enseñanza-aprendizaje de la economía en las Facultades, Programas y Departamentos de Economía en Colombia en el marco del ENCUENTRO DE PROFESORES DE ECONOMÍA 2021 liderado por AFADECO (en curso).**

  En la Asamblea General de Asociados de AFADECO realizada a finales de 2020 propuse la necesidad de que las Facultades, Departamentos y Programas de Economía de las universidades asociadas a AFADECO realicen un evento académico donde se pueda dar a conocer la manera cómo se enseña la economía en Colombia. Hay, Facultades, Departamentos y Programas de Economía en Colombia con avances interesantes en metodologías y herramientas de aprendizaje y, lo ideal sería, que se dieran a conocer y se compartieran en un gran acuerdo de cooperación institucional.

  La enseñanza y ejercicio de la carrera de economía se apoya en modelos matemáticos, estadísticos y econométricos, los cuales permiten simular y predecir fenómenos económicos; por tal razón, el desarrollo y uso de estos modelos puede ser compartido.

  Esta propuesta también fue socializada en la Junta Directiva de AFADECO realizada en abril de 2021, recibiendo todo el apoyo institucional. Esta iniciativa se incorporará en el Encuentro de Profesores de Economía que AFADECO organice en el presente año con participación de los profesores de economía colombianos.

- **ACCIÓN 28. Implementación de la Cátedra Libre en el Programa de Economía (en curso).**

  En el marco del paro estudiantil nacional que inició el 28 de abril de 2021 y en la declaratoria de los profesores en asamblea permanente, el Departamento de Economía con el

propósito de ilustrar a los estudiantes sobre los problemas económicos, sociales y políticos que afronta actualmente Colombia, decidió implementar la Cátedra libre como espacio académico de análisis, discusión y construcción de propuestas temáticas. A la fecha se han realizado dos cátedras, así:

- Viernes, 14 de mayo de 2021: 9:00 a.m. a 11:00 a.m. LA CRISIS DESNUDA EL MODELO a cargo del profesor Julián Sabogal Tamayo.

- Lunes, 17 de mayo de 2021: 9:00 a.m. a 11:00 a.m. LA REGLA FISCAL: Algunas reflexiones a cargo del profesor Mario Hidalgo Villota.

Se invita a continuar con esta interesante iniciativa, la cual debe trascender los actuales momentos de crisis económica, social y política e institucionalizarse como parte del proceso académico habitual.

- **ACCIÓN 29. Actividades misionales del Departamento de Economía**

Aunque es difícil citar cada una de las tareas realizadas para el cumplimento de las funciones misionales del Departamento de Economía, cabe mencionar que a través del Comité Curricular del Departamento de Economía se atendieron múltiples peticiones de estudiantes activos y egresados; se participó en reuniones en diferentes instancias y se dio cumplimiento a las funciones propias del cargo, en el marco de una buena prestación del servicio educativo con calidad y calidez.

¡En verdad, me siento orgulloso y honrado de la labor cumplida. En un corto periodo se hicieron pequeñas grandes cosas, que, de seguro, impactarán en el bienestar de la comunidad universitaria!

Muchas gracias por darme la oportunidad de servir.